



ACADEMIA MEXICANA DE PEDIATRÍA, A.C.

CONVOCATORIA

ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS 2009

A PARTIR DE LA FECHA QUEDA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA EL INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS A ESTA CORPORACIÓN, PARA ACADÉMICOS NUMERARIOS.

LOS REQUISITOS PARA EL INGRESO SON LOS SIGUIENTES:

1. Presentar la solicitud respectiva en el formato especial existente para ello, apoyada por la firma de cinco académicos y acompañada de los documentos correspondientes.
2. Poseer título profesional de médico cirujano o de alguna profesión afín, registrado ante la Secretaría de Educación Pública, la Dirección General de Profesiones, y en el caso de médicos, la Secretaría de Salud.
3. Ser miembro de alguna sociedad de pediatras, o de especialidad de pediatras, o de especialidad relacionada con la pediatría, o de una agrupación de orden científico o humanístico del país, y de ser el caso, poseer certificado de pediatra o uno similar, expedido por instituciones u organismos autorizados para emitirlos.
4. Tener un mínimo de diez años de ejercicio profesional dedicado a la pediatría.
5. Haber actuado cuando menos durante cinco años, en alguna institución académica de seriedad y prestigio, vinculada con la enseñanza superior.
6. Haber publicado por lo menos diez artículos diferentes relativos a temas de orden pediátrico en revistas científicas indexadas en ARTEMISA, u ocho de los mismos artículos más dos monografías o capítulos en libros de alta trascendencia académica y por lo menos en tres de los artículos debe ser el primer autor.
7. Cubrir el costo de la cuota anual y los derechos de inscripción que se establezcan en cada ocasión.
8. Fotografía a color de tamaño pasaporte.

La fecha límite para la entrega de la documentación completa consignada en la forma de solicitud respectiva, es el 11 de septiembre del año en curso. Dicha documentación deber ser acompañada de una carta dirigida al presidente de la Academia, Dr. Miguel A. Rodríguez Weber y enviada o entregada personalmente en las oficinas de la Corporación, ubicada en el WTC de México, Montecito No. 38, piso 35, Oficina 3, Col. Nápoles, 03810 México, D.F.

Las solicitudes y los documentos que las acompañen, serán turnados a la Comisión de Admisión de Socios, la que dictaminará acerca de ellas. La lista de los profesionales admitidos se hará pública los primeros días de noviembre, comunicándose por escrito el dictamen emitido a cada uno de los postulantes.

Los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente, tendrán su ingreso formal a la Corporación, en la Sesión Anual que se llevará a cabo el jueves 26 de noviembre de 2009, a las 19:30 horas en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina.

La documentación recibida, quedará a disposición de los interesados a partir del 1 de diciembre del 2009 hasta el 15 del mismo mes y año, en el domicilio de la AMP, después de la fecha, la Academia destruirá los expedientes no reclamados.

Mayo, 2009.

Dr. Miguel A. Rodríguez Weber
Presidente

Dr. Miguel A. Pezzotti y Rentería
Secretario General

Para mayor información comunicarse:
Tel. 90.00.23.89 / 90.00.32.89
academiamexped@hotmail.com / acameped@axtel.net
www.academiamexicanadepediatria.com.mx
Montecito N° 38 Piso 35 Oficina. 3
Col. Nápoles 03810 México, D.F. Delegación. Benito Juárez